

Guayaquil, 23 de Mayo de 2011

**Señores
Accionistas de la Compañía
Lirenal S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el *ejercicio fiscal del año 2.010.*

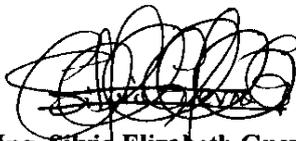
En el año 2010, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registro un 3,33% menor a la del 2009 que fue de 4,31%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$240,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2010, pero debido a la situación económica no fue posible iniciar actividades comercial..

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.011 se siga con el objetivo de buscar la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,



**Ing. Silvia Elizabeth Guevara G.
Gerente General.
Lirenal S.A.**

091723145-8

